

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 174

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 12 de Enero de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal Patricio Ojeda Alarcón, por encontrarse la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia en una sesión del Congreso Nacional, según señala el Sr. Presidente. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo, no asiste debido a enfermedad
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 166,167,168, 169
- Aprobación de patente de Alcoholes Sr. Héctor Ramos Andaur
- Aprobación Licitación Semana Parralina
- Aprobación para postular a Programa de Acreditación Medio Ambiental, Oficina de Medio Ambiente
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Marta Valdés encargada de patentes; Felipe Corvalán, veterinario encargado de Medio Ambiente; Olga Gálvez, Relacionadora Pública, Víctor Troncoso O. Asesor Urbanista.

APROBACION ACTAS N° 166, 167, 168 Y 169.

Se someten a votación y se aprueban todas por unanimidad y sin observaciones.

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES SR. HECTOR RAMOS ANDAUR

Expone Marta Valdés, y solicita se apruebe esta patente de alcoholes, de restaurante, en un cambio de domicilio. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora Iván Damino, Administrador Municipal.

APROBACION DE LICITACION SEMANA PARRALINA

Expone Olga Gálvez, hace entrega de documentos de la licitación (Acta de apertura de propuesta pública y documentos de respaldo.) y afirma que se cerró la licitación el 06 de Enero de 2016 a las 16:00 hrs. Se incorpora Paola Castillo. Continúa la Relacionadora Pública señalando que cerrado el proceso de licitación las empresas a evaluar fueron finalmente: José Richard Calderón Meneses, (\$73.400.000.-) Producciones Alejandro Guajardo Contreras E.I.R.L. (\$67.865.700.-) y Producciones Macarena Cecilia Acuña Hernández E.I. R.L. (\$84.966.000.-) Comenta que la parte técnica se analizó con Paola Castillo, encargada de mercado público; que una sola cumple con todos los requisitos... que es la de José Calderón, añade que como él está exento de IVA será todo más fácil. Concejal

Benavente pregunta si alguien conoce a esa empresa... si la han visto trabajar antes... Paola Castillo dice que una vez que se tuvo a estas 3 finalistas se verificó sus antecedentes por el Portal de Mercado Público y luego por las municipalidades.

Concejal Maureira señala que Alejandro Guajardo le dijo que se habría extendido por 2 días más de lo legal el plazo de la licitación... le responde Paola Castillo y le dice que el Portal aumenta automáticamente los plazos, ante determinadas condiciones, pero que eso no sucedió en este caso, no hubo aumento de plazo. Concejal Maureira pregunta por qué razón no se les informó como iba la licitación... el Sr. Administrador le pregunta a su vez que qué es lo que quiere que se le informe... del proceso dice el Concejal... como la gente a uno le hace comentarios de una y otra cosa y uno no tiene la información, cómo se les responde si ni siquiera sabíamos en que etapa estaba la licitación... Se discute por varios sobre la postulación, la información o falta de información a la comunidad...

Se integran Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, Alejandro Tapia, Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Parral, Udelio Parra, Director del Daem.

Concejal Mattas dice que él encuentra muy pobre la parrilla, lee los artistas que traerá José Calderón, se trata de Amar Azul, María José Quintanilla, Fusión Humor, Gondwana, Miriam Hernández, Sonora Malecón, Francisca Valenzuela, Álvaro Salas; animadores Patricio Laguna y María Eugenia Larraín. Además de la parrilla de artistas, se incluye por un valor total de \$20.000.000.- escenario, iluminación, vigilancia, audio, pantalla led, generador, vallas de seguridad, animadores. El Sr. Administrador pide se apruebe la licitación según la propuesta de la comisión, que es adjudicar a José Calderón, quien obtuvo Nota 6.76; Alejandro Guajardo obtuvo un 6.35 y Macarena Acuña 6.25. Que al aprobarla, las bases permiten pequeños cambios en la parrilla entonces se podrán reunir con el adjudicatario y proponer el cambio del algún artista. Todos coinciden en que la parrilla no es del gusto de la gente de Parral y se pide la posibilidad de cambiar algunos artistas.

Se vota y aprueba por unanimidad adjudicar a José Richard Calderón Meneses.

Concejal Bravo señala que en el futuro sería bueno que el Concejo pudiera tener opinión sobre la generalidad de los artistas que se quiere que vengan. El Sr. Administrador anuncia la creación de la Corporación de la Cultura. Afirma que esta modalidad que se utiliza ahora es porque estamos haciendo todas las cosas bien. Concejal Bravo pregunta cómo se va a fiscalizar, le responde el Sr. Administrador que se hará por medio de Víctor Troncoso, experto profesional de sonido y de Felipe Hormazábal, el prevencionista de riesgos. Concejal Benavente pregunta cuando habrá folclor, le responde Olga Gálvez que en el Festival de los Barrios.

APROBACIÓN PARA POSTULAR A SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)

Se presenta Felipe Corvalán Fuentes como nuevo encargado del programa medio Ambiental y con apoyo de una presentación en power point explica de qué se trata esta certificación a la que se postulará. Destaca que se trata de un compromiso de la comunidad y de los funcionarios municipales, que por eso se invitó a las dos asociaciones de funcionarios municipales; se le indica que se encuentra presente el presidente de una de ellas (Alejandro Tapia) y la tesorera de la otra (Alejandra Román). Describe las etapas: Etapa 1 de 6 meses, certificación básica; Etapa 2 de 11 meses, certificación intermedia; Etapa 3 de 11 meses certificación de excelencia; durante los años 4 y 5 se debe mantener la certificación y ello permitirá ingresar al Programa GAL avanzado, en el año 6. Describe

someramente las acciones a seguir en cada etapa. Para acceder se debe solicitar a la Seremi correspondiente, con financiamiento o con auto financiamiento; señala como aspectos fundamentales la voluntad política y organizacional, el personal dedicado a la temática ambiental, las relaciones comunitarias y el clima laboral. El plazo para postular es el día 22 de Enero de 2016. Se vota y aprueba por unanimidad postular al Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

Se agregan dos puntos

APROBACION DE COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO:

CONSTRUCCION DE PLAZAS ACTIVAS SECTOR RURAL DE PARRAL

Víctor Troncoso, hace entrega de informe en donde se solicita la aprobación de costos de operación y mantención por \$1.500.000.- Proyecto se postulará a PMU-E, y el monto total a postular es de \$59.870.224.- Se trata de 5 sectores: Curipeumo San Miguel, Cuyumillaco, Unicavén, Fuerte Viejo, Bajos de Huenutil. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION PARA RETIRO DE JOSE ARAYA , JEFE DE PERSONAL DEL DAEM

Se presenta Udelio Parra, Jefe del Daem, quien hace entrega de Oficio N° 34, de 12/01/2016, solicita se autorice pedir un anticipo de la subvención por \$22.357.104.- en virtud de la Ley 20.159, para el pago de indemnizaciones legales a José Gumercindo Araya Ramírez, quien haría efectiva su renuncia el día 29 de Febrero de 2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo comienza preguntando por la seguridad en la Semana Parralina, recuerda que hay guardias que se han certificado por el Sense, en cursos de la Municipalidad, para que los tengan en cuenta. El Sr. Administrador toma nota. En un segundo punto, comenta que en Jardín Infantil Los Tulipanes, en que la Sra. Alcaldesa ofreció abrir un curso heterogéneo y que como no se cumplió quedaron unos niños sin matrícula. Udelio Parra afirma que las cosas no son como usted lo señala, y estamos trabajando para crear ese nivel heterogéneo. Concejal Bravo propone una reunión con los apoderados para aclarar la situación. Udelio Parra afirma que ya se reunieron. El Sr. Concejal insiste en socializar la situación.

Concejal Mattas señala no tener puntos a tratar en esta sección.

Concejal Maureira lee parte del Acta del 01/12/15 cuando él consultó por la licitación de los parquímetros, que él habló con Emilio Cisternas, que el contrato venció el 09 de Enero pasado y estarían cobrando parquímetros con un contrato vencido, además de la situación de los trabajadores. Emilio Cisternas le dice que ya hay una prórroga firmada con la empresa y que con todos los trámites de fin de año y cierre de año no se ha podido decretar. Dice el Sr. Administrador que los trabajadores están protegidos. Añade el Sr. Administrador que se va a citar a la Comisión de Transporte para definir calles, horarios, extensión etc. En otro punto, el Concejal Maureira señala que por Decreto de La Subdere se aprobó para la Villa Plaza de Armas un proyecto por \$49.000.000.- que venía de la Administración anterior y se mejoró por esta Administración. Consulta cual es la finalidad de pasar por Concejo un proyecto y su financiamiento si después se van a devolver los dineros... el Concejal Ojeda afirma que por las conversaciones que ha tenido con la Sra.

Alcaldesa lo que pasó es que la Subdere priorizó un proyecto sin considerar a la Sra. Alcaldesa y sus prioridades. Si le hubieran preguntado seguro que escogía el puente. El Concejal Maureira señala que si llegan recursos hay que ocuparlos, que el puente es muy importante y hay que pelear recursos para él, pero que lo otro ha sido muy esperado por los vecinos y por mucho tiempo y ya se habían entregado los recursos, que no hay que devolver dineros ya ganados para la comuna... El Sr. Administrador le dice que estos recursos no se han perdido, solo se cambiarán de destino y por la priorización que hace la Sra. Alcaldesa, que la Subdere cometió un error y ahora lo enmendó. El Concejal Ojeda señala que se va a beneficiar a 1.000 personas con el puente, y lo correcto es hacerlo... sí, le dice el Concejal Maureira pero esas 1.000 personas es con los dos puentes que se van a hacer, y aquí estamos hablando de uno solo... le insisten los demás que la devolución es para los dos puentes.

Concejal Benavente señala que por el puente mecano de la Balsa pasan camiones cargados con leña, que nadie controla eso, y que puede que el puente no esté preparado para esa carga. Concejal Mattas propone colocarle una barra arriba, que limite la altura de los vehículos que los pueden cruzar. Pide además que se repare el puente sobre el Río Cato, en camino que une Catillo con Lomas de San Alberto. El Sr. Administrador dice que se harán los contactos con Vialidad. En un tercer tema consulta si se sabe cuando empiezan los trabajos en el Puente Buenos Aires. Le responde el Sr. Administrador que estamos insistiendo en que se informe por escrito la situación del puente, para que con ese mismo informe se logre el financiamiento para repararlo. El tema, señala el Concejal Ojeda, es que el puente es de Vialidad y la losa que es lo que está mal pertenece al SERVIU, por eso hay dificultades, porque hay dos organismos involucrados. En otro punto el Concejal Benavente señala que con unos amigos vamos a limpiar la rivera norte del Río Perquilauquén, que está llena de basura (sector del "balneario") y queremos saber donde dejar la basura, le pregunta al Sr. Administrador. Le responde el Concejal Ojeda que ese mismo trabajo lo hizo antes Rigoberto Espinoza, que le pregunte a él donde la dejó.

Concejal Ojeda Pide se revise y arregle unas barandas que hay en la construcción del Cecof de Buenos Aires, que están muy filosas. Además da las gracias a la Municipalidad por el compromiso cumplido con la Fundación Callejeros, con el arriendo de la propiedad que servirá de canil. Pide se coordine con Organizaciones Comunitarias para entregarles una subvención. Interviene Felipe Corvalán y comenta sus gestiones a favor de ellos. Entre ellas la idea de una "Feria de Donación de Perros". Se pide apoyo al Sr. Administrador para que el Banco del Estado les entregue la tarjeta de chequera electrónica, la cual hasta la fecha se niegan a darles. El Sr. Administrador compromete su apoyo y gestión. Felipe comenta además que se harán atenciones clínicas a animalitos, a dueños que se encuentren en situación vulnerable... Concejal Mattas le señala que él no está de acuerdo con ello, ya que también hay personas de clase media que el único beneficio que reciben de la Municipalidad es esa atención a sus mascotas... se verá la situación.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 hrs.


MUNICIPALIDAD DE P...
SECRETARÍA...
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL